



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 7) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE SE NEGO** LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR FREDY ALEXANDER MENDOZA SÁNCHEZ CONTRA LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL-, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO - RADICADA CON EL **NO. 11001023000020190003800**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A **PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA NO. PCSJA18-11077 PARA EL CARGO DE JUEZ PROMISCOUO DEL CIRCUITO** Y A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 11 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 11 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

